



DECRETO N° 614.-

CASTRO, 13 de Octubre del 2015.-

VISTOS: El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.2014, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, la Ley N° 19.886 de compras Públicas y el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600, del 2008, de la Contraloría General de la República y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O:

ADJUDIQUESE a: **OPERACIONES INTEGRALES ISLA GRANDE SOCIEDAD ANONIMA**, RUT N° 99.597.250-6, la Licitación ID N° 2730-261-LE15, por "Cena día del funcionario municipal 2015", por un monto de **\$3.648.200**, mas impuesto, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las Bases.-

El presente gasto se imputara a la cuenta N°215.22.01.001, c.c. 03.03.07, del presupuesto municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE.-



MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON AGUILA-SERPA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13".-